



FECHA: 05-3-19

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 43

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº 16

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: SEMINARIO ACTUALIZACION COMPONENTES TRIBUNALES PASE DE GRADO DE JUDO.

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de esa Federación, se comunica que se celebrará un SEMINARIO DE ACTUALIZACION PARA COMPONENTES DE TRIBUNALES DE PASE DE GRADO DE JUDO, con validez para los años 2019 y 2020:

1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.

2. LUGAR DE REALIZACION:

2.1.- CENTRO ALTO RENDIMIENTO – CONSEJO SUPERIOR DEPORTES
Avda. Martín Fierro, s/n.
CIUDAD UNIVERSITARIA/MADRID.-

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- Día 24 de marzo de 2019, de 10 a 14 horas.

4.- ASISTENTES:

4.1.- MAESTROS-ENTRENADORES NACIONALES DE JUDO.

5.- REQUISITOS DE LOS ASISTENTES:

- 5.1.- Ser Maestro-Entrenador Nacional de Judo.
- 5.2.- Poseer el Título de 3º Dan de Judo, como mínimo.
- 5.3.- Colegiación Nacional 2019.
- 5.4.- Licencia Nacional 2019.

6.- INSCRIPCIONES:

- 6.1.- A la RFEJYDA, remitiendo la inscripción adjunta.

7.- UNIFORMIDAD:

- 7.1.- Judogi blanco y material escritorio.

Uno de los objetivos del curso será conocer la opinión de los representantes de cada una de las Federaciones Autonómicas sobre la orientación de los contenidos a desarrollar en los futuros cursos de actualización para tribunales y cursos de formación para pase de grado. Por lo que rogamos que los asistentes puedan aportar la información adecuada para la elaboración de directrices futuras de los cursos de actualización/reciclaje.

NOTA: Se recuerda la obligatoriedad de realizar este Reciclaje para todos los Maestros-Entrenadores Nacionales que formen parte de los Tribunales de Grado.

OTRA.- El Seminario de esa Federación Autonómica, será coordinado por:

- 1.- El Delegado de esa Federación que haya asistido a este Seminario Nacional -en el caso de no haber participado en este Reciclaje ningún Maestro-Entrenador Nacional, podrá coordinarlo cualquier Maestro que haya sido actualizado en este Reciclaje o por un Miembro de la Comisión Nacional de Kata.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -